

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, del día lunes 06 de mayo de 2013, a las 10:00 horas, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, sita en Av. Atlacomulco s/n Col. Cantarranas, los C.C. Benito Jiménez Zavala, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente del M. A. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense; el M.V.Z. Pedro Antonio Montenegro Morgado, Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso en comento; como Vocales del Comité Técnico del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense, los C.C. Ing. Kathia Lis Gallardo Bello, Jefe de Departamento de Desarrollo Rural y Suplente del Ing. Ricardo Orozco Mark, Director General de Agricultura; la Ing. Dora Elsa Robles Aguilar, Jefa de Departamento de Tecnología Agropecuaria y Suplente de la M. C. Margarita Ma. Galeana Torres, Directora General de Ganadería y Acuacultura de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el Lic. Napo Amaro Ibarra, Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos; con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense; así mismo, asistió como invitado El C.P. Francisco Gasca Manrique, Comisario Público del Fideicomiso. -----

En uso de la palabra él C. Benito Jiménez Zavala, Subsecretario de Desarrollo Rural, y Suplente del M.A. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense, da la bienvenida a los asistentes y concede la palabra al M.V.Z. Pedro Antonio Montenegro Morgado, Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos y Secretario Técnico del mismo, quien inicia la sesión dando lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de Garantía Líquida más puntos adicionales por una cantidad de \$10,610,625.39 (Diez millones seiscientos diez mil seiscientos veinte y cinco pesos 39/100 M.N.), para disponer de una Línea de Crédito con el Intermediario Financiero Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. con el objeto de entregar los créditos oportunamente a los productores del Programa

